

COORDINACION DE LA ENSEÑANZA MEDIA EN EL BRASIL

ENRIQUE WARLETA FERNANDEZ

Hemos dicho en otro lugar (1) que la Enseñanza Media en Hispanoamérica la podemos considerar —en líneas generales— como “un serio problema pedagógico”. Este problema puede resumirse en el hecho de ser el Bachillerato un núcleo aislado, cerrado y que conduce a la Universidad, sin tener otra finalidad, en sí mismo, que la de ser un estadio preuniversitario. Visto el problema en su otro aspecto —la Enseñanza Media no preuniversitaria— nos encontramos con una serie de estudios con finalidad en sí mismos, pero sin acceso a los estudios superiores: Magisterio, Comercio, Escuelas Industriales, etc.

Estamos hablando —volvemos a insistir— en términos muy generales, y debemos reconocer que en algunos países está solucionado de alguna manera el problema; pero la legislación brasileña de estos últimos años, en este sentido de coordinación de los estudios medios, es ejemplar, y es por ello por lo que queremos ponerlo de manifiesto.

UN PROBLEMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

En realidad, si pensamos un poco la cuestión, el problema fundamental de la Enseñanza Media es un problema de orientación profesional. Los estudios primarios, que son siempre obligatorios para los ciudadanos de cualquier país del mundo civilizado, no ofrecen ninguna dificultad en el terreno de esta rama de la Pedagogía que se llama Orientación Profesional. Algunas más que en la primaria se presentan en la educación superior; pero es evidente que

(1) “El Bachillerato en Hispanoamérica”, REVISTA DE EDUCACIÓN, 6. (Madrid, I-1953).

donde las dificultades aumentan es en el campo de la Enseñanza Media, ya que coincide con esa etapa de la vida del hombre en la que tiene que decidir el futuro de su vida. Se me dirá que el momento cumbre de esta decisión se da al finalizar los estudios del Bachillerato; esto es un error, ya que quien termina el Bachillerato, o quien termina los estudios comerciales en su estadio medio, ya se decidió previamente, y a una edad en que no tiene capacidad para hacerlo, a algo que ya no tendrá remedio: poder seguir estudios superiores o no poderlos seguir.

Consideremos el hecho en sus dos vertientes: el estudiante de Bachillerato y el que ha iniciado estudios vocacionales o profesionales.

Los estudios del Bachillerato comienzan en Hispanoamérica de los diez a los trece años, fecha en la que, generalmente, decide el futuro del alumno la voluntad de los padres. Los padres tienen en cuenta mucho más su situación económica y social que la capacidad de los hijos; por esta razón muchas veces el alumnado del Bachillerato lo estudia equivocadamente: 1) Si un alumno no tiene suficiente capacidad intelectual, a pesar de pertenecer a un nivel social culto, puede encontrarse con su Bachillerato terminado a fuerza de años —que apenas le sirve para nada— y sin poder ejercer dignamente una carrera universitaria, si es que la logra terminar. 2) Si a un alumno de capacidad intelectual escasa, perteneciente también a un nivel social culto y pudiente, se le presenta una situación económica difícil una vez comenzados o terminados los estudios del Bachillerato, se encontrará en la penosa situación de no poder hacer fácilmente los estudios de cualquier profesión de categoría media, al ser el Bachillerato un núcleo aislado y cerrado, sin coordinación con otros estudios medios.

Los estudios profesionales, elegidos igualmente por los padres, cuando el alumno ha terminado la Enseñanza Primaria, están también cerrados a las carreras universitarias, para los que por estas dos causas siguientes están en condiciones de cambiar el rumbo de su vida: 1) Aquellos alumnos biendotados intelectualmente, que, habiendo empezado carreras técnicas, encuentran protección de la sociedad para seguir los estudios que le corresponden a su capacidad, por medio de becas u otras formas

ENRIQUE WARLETA FERNÁNDEZ es Vicesecretario de la Oficina de Educación Iberoamericana de Madrid y Secretario de Redacción de la revista “Noticias de Educación Iberoamericana”. Especialista en cuestiones educativas relacionadas con Hispanoamérica, en este número publica un trabajo sobre la coordinación de los distintos planos de la Enseñanza Media en el Brasil.

de protección; y 2) Aquellos alumnos que decidieron sus estudios medios en condiciones de debilidad económica y que, sin tener una capacidad intelectual brillante, por un cambio de fortuna se encuentran en posibilidad de aspirar a seguir estudios universitarios.

LÍNEAS GENERALES DE LA COORDINACIÓN DE LA ENSEÑANZA MEDIA EN EL BRASIL

Después de las leyes orgánicas, promulgadas a partir del año 1942, sobre Enseñanza comercial, industrial, agrícola, normal, etc., y sobre la base de un curso primario de cinco años de duración, los estudios de Enseñanza Media están organizados en dos ciclos de estudios paralelos: el primero de los cuales tiene una duración de cuatro años, y el segundo de tres. En el ramo secundario general o de educación común, correspondiente al Bachillerato preuniversitario, el primer ciclo recibe el nombre de *gimnasio*, y en los ramos de educación especializada el de *curso básico*. El segundo ciclo, en el ramo secundario general (Bachillerato preuniversitario), recibe la denominación de *colegio*, y en los ramos especializados, la de *curso téc-*

nico. No sólo por la vía de la enseñanza secundaria general, sino por los demás ramos, el estudiante puede aspirar al acceso a los estudios superiores.

Para la debida ilustración del lector, sobre el tema que nos ocupa, consideramos necesario dar a continuación un cuadro expresivo de los ramos y grados de enseñanza en Brasil, comprendiendo todos los niveles, así como el gráfico que acompaña el presente trabajo y que se refiere a nuestro tema: la coordinación de los estudios medios y su enlace con los superiores y primarios.

EL BACHILLERATO Y SU COORDINACIÓN

El Bachillerato en Brasil, o, mejor dicho, los estudios secundarios generales o de educación común, que, como hemos dicho, son los preuniversitarios y constan de dos ciclos (*gimnasio* y *colegio*), presentan, naturalmente, la posibilidad de que el estudiante que los curse ingrese en cualquier Facultad o Escuela de estudios superiores. Pero, además, tiene las siguientes particularidades de coordinación:

1) El *gimnasio* —una vez cursados sus cuatro años— permite el acceso a cualquier *curso*

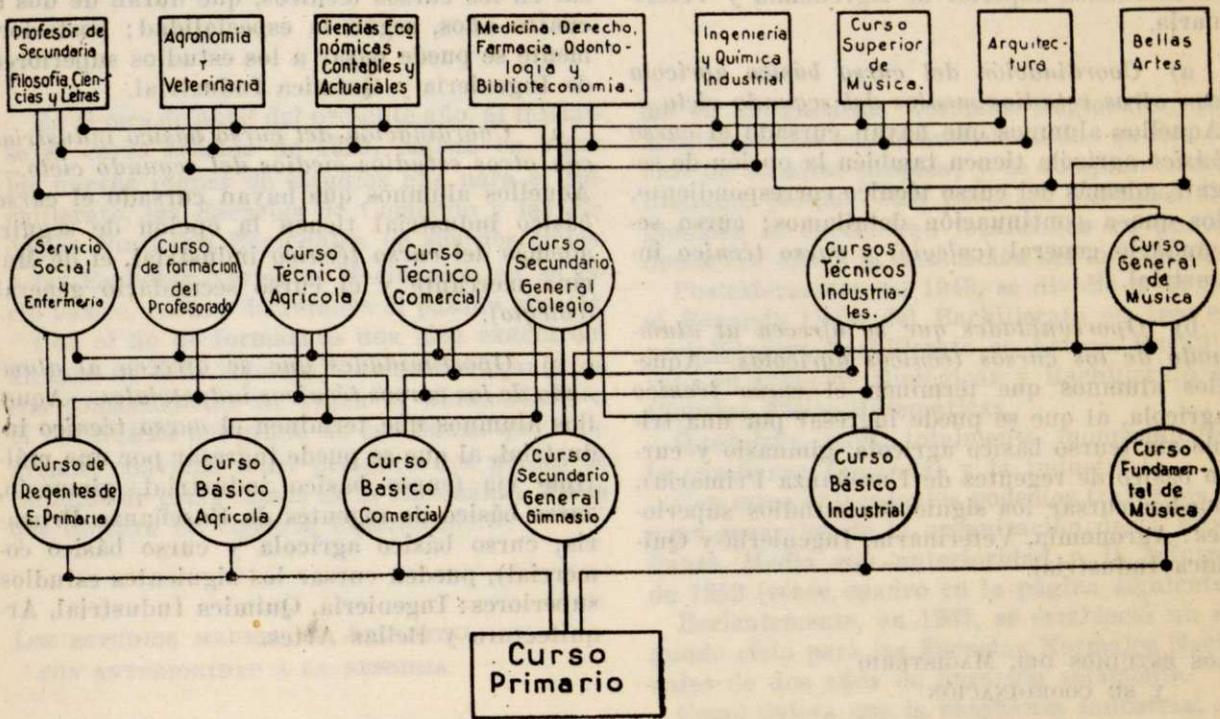
RAMOS DE EDUCACION				
	COMUN	ESPECIALIZADA	SUPLETIVA	
E	ELEMENTAL.	Educación preescolar. Educación primaria.	a) Escuelas artesanales. b) Aprendices agrícolas.	1.—Cursos elementales para adultos analfabetos.
	M	Primer ciclo Gimnasio.	Cursos básicos de Agricultura, Comercio, Industria, Magisterio primario (Regentes) y Enseñanza artística.	2.—Curso de continuación de la enseñanza primaria para adultos.
Segundo ciclo Colegio.		Cursos técnicos de Agricultura, Comercio, Industria, Magisterio primario, Enseñanza artística, Enfermeras y Servicio Social.	3.—Curso de aprendizaje industrial en fábricas y talleres. 4.—Curso de preparación y especialización comercial en los diferentes grados.	
S	SUPERIOR.	Cursos de bachillerato en Filosofía (diversas secciones). Cursos de Licencia para la docencia en la enseñanza secundaria o normal (un año de especialización pedagógica). Curso de bachillerato en Derecho. Cursos de Ingenieros. Cursos de Medicina, Odontología y Medicina-Veterinaria. Curso de Agricultura. Curso de Farmacia. Curso de Administración y Finanzas. Cursos de Bellas Artes y de Música. Curso de Agronomía. Cursos de Biblioteconomía, Museología y Educación física.		CORRECTIVA
		1.—Para débiles físicos (en escuelas hospitalares). 2.—Para defectuosos de la vista (general y profesionales). 3.—Para defectuosos del oído (general y profesionales). 4.—Para delincuentes juveniles (cursos de reforma agrícola e industrial).		

técnico de las distintas especialidades que existen, con lo que se consigue una mayor especialización para aquellos alumnos que en ese momento (catorce o quince años) están ya en condiciones de decidir su futuro (Ejemplo: Si un alumno quiere cursar los estudios de lo que llamamos en España Ingeniero Agrónomo, tiene terminado el *gimnasio*, y quiere asimismo empezar a especializarse, puede ingresar en el

LA ENSEÑANZA COMERCIAL Y SU COORDINACIÓN

La enseñanza comercial, en su grado medio, se inicia en Brasil con el *curso básico*, de cuatro años de duración, y al que se ingresa a los once años de edad, después de haber cursado los estudios primarios. Una vez aprobado el

VISION GENERAL DE LA COORDINACION DE LA ENSEÑANZA EN EL BRASIL



curso técnico agrícola, que lo mismo que el colegio le puede conducir a la Escuela o Facultad de Agronomía. Después veremos que los cursos técnicos no conducen a todas las Facultades como el colegio).

2) Al colegio se puede ingresar teniendo aprobado el curso básico de las especialidades agrícola, comercial e industrial; lo que permite un cambio de ruta a los escolares que hubieran seguido estos cursos (Ejemplo: Si un alumno hubiese estudiado el curso básico industrial, con la mira de seguir el curso técnico y de hacerse, posteriormente, ingeniero, y por cualquier circunstancia cambia de orientación y prefiere hacerse abogado o médico, o bien seguir los cursos superiores de Agricultura o Comercio —carreras todas ellas para las que no le capacita el curso técnico de la especialidad industrial que estaba cursando—, puede hacer el segundo ciclo común, esto es, el colegio, que le habilita para seguir su nueva orientación, con la ventaja de permitirle también hacerse ingeniero, si es que vuelve nuevamente a cambiar de opinión).

curso básico se pasa al curso técnico comercial, de tres años de duración.

a) *Coordinación del curso básico agrícola con otros estudios medios del segundo ciclo.*— Aquellos alumnos que hayan cursado el curso básico comercial tienen la opción de seguir los siguientes cursos, correspondientes al segundo ciclo: curso secundario general (colegio), cursos técnicos de servicio social y enfermería, de industria y de Marina mercante, y cursos pedagógicos.

b) *Oportunidades que se ofrecen al alumnao de los cursos técnicos comerciales.*— Aquellos alumnos que terminan el curso técnico comercial, al que se puede ingresar por una triple vía (curso básico comercial, gimnasio y curso básico de regentes de Enseñanza Primaria), pueden cursar los siguientes estudios superiores: Servicio Social, Enfermería, Profesorado de Secundaria (Filosofía, Ciencias y Letras), Agronomía, Veterinaria, Biblioteconomía, Farmacia y Odontología, Medicina, Derecho, Ingeniería, Química Industrial, Música, Arquitectura, Be-

llas Artes y Enseñanza Militar. Además, naturalmente, están en condiciones de cursar los estudios superiores comerciales: Ciencias Económicas y Ciencias Contables y Actuariales.

LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA Y SU COORDINACIÓN

La enseñanza agrícola, en su grado medio, se inicia en Brasil con el *curso básico*; una vez aprobado, se puede pasar al *curso técnico*, de tres años de duración, y, posteriormente, a la enseñanza superior de Agronomía y Veterinaria.

a) *Coordinación del curso básico agrícola con otros estudios medios del segundo ciclo.*— Aquellos alumnos que hayan cursado el *curso básico* agrícola tienen también la opción de seguir, además del curso técnico correspondiente, los que a continuación detallamos: curso secundario general (*colegio*) y *curso técnico* industrial.

b) *Oportunidades que se ofrecen al alumnado de los cursos técnicos agrícolas.*— Aquellos alumnos que terminen el *curso técnico* agrícola, al que se puede ingresar por una triple vía (*curso básico* agrícola, *gimnasio* y *curso básico* de regentes de Enseñanza Primaria), pueden cursar los siguientes estudios superiores: Agronomía, Veterinaria, Ingeniería y Química Industrial.

LOS ESTUDIOS DEL MAGISTERIO Y SU COORDINACIÓN

Los estudios del Magisterio Primario tienen en Brasil dos ciclos; el primero de los cuales está destinado a la formación de regentes de Enseñanza Primaria, con cuatro años de duración, y el segundo a la formación de profesores primarios, con tres años de duración. Cursado este último se pueden seguir uno o dos años de perfeccionamiento o especialización. También se puede ingresar, una vez cursado el segundo ciclo, en los estudios superiores destinados a formar el profesorado de Secundaria (Filosofía, Ciencias y Letras).

a) *Coordinación del curso básico de regentes de Enseñanza Primaria con otros estudios medios del segundo ciclo.*— Aquellos alumnos que hayan cursado el ciclo básico de regentes tienen la opción de seguir, además del segundo ciclo de su especialidad (profesores primarios), los siguientes cursos, correspondientes al segundo curso: cursos técnicos de Educación Física, Servicio Social y Enfermería, comerciales, agrícolas e industriales.

b) *Oportunidades que se ofrecen al alumnado de los cursos técnicos del Magisterio.*— Aquellos alumnos que hayan cursado el profesorado primario, al que se puede ingresar por

la doble vía del *gimnasio* o del ciclo básico de regentes de Enseñanza Primaria, no tienen otra oportunidad de cursar estudios superiores más que la suya propia, esto es, los del profesorado de Secundaria.

LA ENSEÑANZA INDUSTRIAL Y SU COORDINACIÓN

La enseñanza industrial, en su grado medio, se inicia en Brasil con el *curso básico*, que dura cuatro años; una vez cursado, se puede ingresar en los cursos técnicos, que duran de dos a cuatro años, según la especialidad; posteriormente se puede pasar a los estudios superiores de Ingeniería y Química Industrial.

a) *Coordinación del curso básico industrial con otros estudios medios del segundo ciclo.*— Aquellos alumnos que hayan cursado el *curso básico* industrial tienen la opción de seguir, además del *curso técnico* industrial, el de Marina mercante y el curso secundario general (*colegio*).

b) *Oportunidades que se ofrecen al alumnado de los cursos técnicos industriales.*— Aquellos alumnos que terminen el *curso técnico* industrial, al que se puede ingresar por una múltiple vía (*curso básico* industrial, *gimnasio*, *curso básico* de regentes de Enseñanza Primaria, *curso básico* agrícola y *curso básico* comercial), pueden cursar los siguientes estudios superiores: Ingeniería, Química Industrial, Arquitectura y Bellas Artes.

OTROS ESTUDIOS MEDIOS: EDUCACIÓN FÍSICA Y ENFERMERÍA; MÚSICA Y ENSEÑANZA MILITAR

Los estudios de Educación Física, Servicio Social y Enfermería no tienen en Brasil más que el segundo ciclo. Al de Educación Física se puede ingresar después de haber cursado el primer ciclo del Magisterio o el *gimnasio*. A los cursos de Servicio Social y Enfermería se puede ingresar después de haber cursado el primer ciclo del Magisterio, el *gimnasio* o el primer ciclo comercial.

Los estudios de Música, en su grado medio, tienen dos ciclos; el primero de ellos (*curso fundamental* de Música) habilita para el segundo (*curso general* de Música), al que se puede ingresar habiendo cursado los estudios del *gimnasio*; finalizados los estudios del segundo ciclo se puede ingresar en el curso superior de Música.

La Enseñanza Militar se encuentra asimilada, en su grado medio, en dos ciclos; el primero de los cuales habilita para el segundo, al que se puede ingresar también habiendo cursado los estudios del *gimnasio*. Cursado este segundo ciclo se pasa a los estudios superiores navales y militares.